

## ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología**  
de Andalucía Occidental  
Delegación de Cádiz

## FICHA DE DIFUSIÓN

### PLAN DE FORMACIÓN 2018

Título	<b>HERRAMIENTAS PARA ABORDAR LA TERAPIA DE PAREJA</b>			
<b>Referencia</b>	2018CA05			
<b>Tipo de Acción</b>	TALLER	<b>Modalidad</b>		PRESENCIAL
<b>Duración</b>	3 horas	<b>H. Presenciales</b>	<b>3</b>	<b>H. a distancia</b>
<b>Provincia</b>	CÁDIZ	<b>Nº Plazas por edición</b> (excluido plazas becas)		Mínimo 20
		<b>Nº Plazas becas por edición (*)</b>		2 becas (50% de matrícula)
<b>Fecha de realización</b>	<b>14 de noviembre de 2018. Horario de 17:30 a 20:30 h.</b>			
<b>Lugar de realización</b>	<p><b>SEDE DE LA DELEGACIÓN DE CÁDIZ DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.</b>            Avda. Ana de Viya, 3, 2ª planta. Oficina 208.            11009 CÁDIZ            Teléfono de contacto: 956 272881</p>			
<b>Destinatarios/ as</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.</li> <li>• Precolegiados/as del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.</li> <li>• Miembros asociados del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.</li> <li>• Psicólogos/as colegiados/as en otros colegios profesionales.</li> <li>• Estudiantes de último curso de Psicología.</li> <li>• Psicólogos/as NO colegiados/as.</li> </ul> <p>(Tendrán preferencia los/as colegiados/as del COP Andalucía Occidental, seguidamente de los/as precolegiados/as y miembros asociados).</p>			
<b>Justificación</b>	<p>Durante las últimas décadas se ha publicado importante literatura que documenta como mantener una relación conflictiva con la pareja es una de las razones principales por las que las personas acuden a salud mental. Actualmente, el DSM-5 reconoce su relevancia en la atención clínica, haciéndole referencia dentro de "Otros problemas relacionados con el grupo de apoyo primario", concretamente bajo el título "Relación conflictiva con el cónyuge o pareja". Es por tanto necesario, que el /la profesional de la psicología pueda hacer frente adecuadamente a este tipo de casos. Es imprescindible que posea los recursos y herramientas necesarias para evaluar y tratar a una pareja en crisis, así como las habilidades necesarias para gestionar situaciones conflictivas que frecuentemente se producen en sesión y manejar el contexto para que el objetivo de las sesiones y de la terapia no se vea perjudicado.</p>			
<b>Objetivo General</b>	<p>Aprendizaje de las herramientas y recursos principales para que el/la profesional de la psicología pueda evaluar e intervenir en la pareja salvando las dificultades que presenta este tipo de casos.</p>			

ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología**  
de Andalucía Occidental  
Delegación de Cádiz

**FICHA DE DIFUSIÓN**  
PLAN DE FORMACIÓN 2018

<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las principales causas y motivos que llevan a una pareja a entrar en crisis.</li> <li>• Detectar patrones adecuados vs patrones inadecuados.</li> <li>• Conocer los recursos necesarios para llevar a cabo una evaluación adecuada del caso y una terapia posterior eficaz.</li> <li>• Herramientas para manejar a la pareja en sesión y las “resistencias” que a veces presentan.</li> </ul>	
<b>Metodología</b>	Taller práctico.	
<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>		
<b>CONTENIDOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Introducción al concepto pareja, y crisis en las relaciones</b></li> <li>• <b>Visionado de corto sobre la temática</b></li> <li>• <b>Evaluación del caso</b></li> <li>• <b>Intervención</b></li> <li>• <b>Ejercicios para sesión y entre sesiones</b></li> <li>• <b>Posibles “resistencias” de la pareja en la terapia</b></li> <li>• <b>Habilidades del terapeuta en sesión</b></li> <li>• <b>Casos prácticos</b></li> </ul>	
<b>Docente</b>	<b>LUCÍA VARGAS JIMÉNEZ.</b> Psicóloga colegiada AN07663. Máster en Sexología y Terapia de Pareja.	
<b>Certificación oficial</b>	El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental emitirá un <b>Certificado/Diploma a cada alumno/a</b> que haya superado los <b>criterios de evaluación dirigidos al alumnado.</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<i>Asistencia al 80% de las horas presenciales.</i>	
<b>NORMAS DE INSCRIPCIÓN</b>		
<b>Recepción de solicitudes</b>	Hasta completar aforo.	
<b>Solicitudes</b>	Disponibles en la página web del Colegio Oficial de Psicología Andalucía Occidental: <a href="http://www.copao.es">www.copao.es</a>	
<b>Cuota de Inscripción</b>	<b>COLECTIVO</b>	<b>TASAS</b>
	Colegiados/as, precolegiados/as y miembros asociados del COP Andalucía Occidental Estudiantes de último curso y Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs.	<b>18 €</b>
	Psicólogos/as no colegiados/as.	<b>27 €</b>
<b>Normas de inscripción generales</b>	<p>Las personas interesadas en inscribirse en la acción formativa deberán remitir al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a través del correo electrónico corporativo de <b>formacioncadiz@copao.es</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>formulario de inscripción</b> (remitido por mailing a los/as colegiados/as del COP Andalucía Occidental y ubicada en la web corporativa para su descarga).</li> <li>• El <b>justificante de ingreso</b> o transferencia de las tasas de matrícula.</li> <li>• Copia del <b>título universitario</b> que acredite la condición de destinatario/a de la acción formativa o <b>documentación acreditativa de ser estudiante de Psicología</b> (“Se considerará alumno/a de último curso de Psicología aquel que acredite haber superado el 70% de los créditos totales del Grado en Psicología”).</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la <b>documentación acreditativa de estar colegiado/a</b> en algún Colegio perteneciente al Consejo de COPs.</li> <li>• Los/as <b>colegiados/as pertenecientes al COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL</b> estarán <b>exentos</b> de presentar el "título universitario" y la "documentación acreditativa de estar colegiado/a".</li> </ul> <p><b>El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos:</b> <b><u>Apellido Apellido / Nombre / Taller: Herramientas para abordar la Terapia de Pareja</u></b> <b>Nº de cuenta para el pago de matrícula: : ES30.0216.0383.10.0600640016 TARGO BANK</b></p> <p><b>Admisión de solicitudes por riguroso orden de inscripción hasta cubrir plazas.</b> Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción, justificante de pago y el resto de documentación acreditativa si procede) la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/a.</p>
<p><b>Normas específicas para solicitud de beca</b></p>	<p>Los/as Colegiados/as Desempleados/as del COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL que deseen solicitar becas DEBERÁN <b>MARCAR ESTA OPCIÓN EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN GENERAL</b> y remitir la documentación requerida.</p> <p><b>PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS: Hasta el 30 de octubre de 2018.</b></p> <p><b>REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ser colegiado/a del COP Andalucía Occidental.</li> <li>▪ Estar desempleado/a en el momento de la solicitud.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS PARA CONCESIÓN DE BECAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se asignarán un total de 2 becas.</li> <li>▪ Se asignarán las becas <b>por riguroso orden de llegada</b>, siempre que las solicitudes cumplan con los requisitos exigidos.</li> <li>▪ Ser solicitante de beca <b>no exime del pago íntegro de las tasas de matrícula del curso</b>, ni garantiza la obtención de beca. Una vez sean asignadas las becas por la Comisión correspondiente, se le comunicará al Colegiado/a becado/a y se procederá a la devolución del 50% del importe de la matrícula (una vez finalizada la actividad formativa).</li> <li>▪ <b>No podrá ser beneficiario/a de beca en más de 2 ocasiones en el mismo año natural.</b> Solo en los casos que queden desiertas las becas se podría valorar la posibilidad de asignar una nueva beca.</li> <li>▪ En caso de que el/la colegiado/a becado/a <b>no cumpla los criterios de evaluación establecidos en la acción formativa, el COP Andalucía Occidental se reservará el derecho de anulación de la misma.</b></li> </ul> <p><b>DOCUMENTOS A PRESENTAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Certificado de estar Desempleado/a emitido por el Servicio Andaluz de Empleo ó Vida Laboral.</b></li> </ul> <p><b>(*) El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental se reserva la opción de no concesión de las becas previstas si no se consiguiera el punto de equilibrio económico de la actividad.</b></p>
<p><b>Observaciones</b></p>	<p><b>Fecha límite para la devolución del importe económico: 25 de octubre de 2018 (inclusive).</b></p> <p>Si no se hubiera cubierto la totalidad de las plazas en los tiempos establecidos, el COP Andalucía Occidental lo difundirá para la formalización de nuevas solicitudes de inscripción. <b>La cancelación de inscripción por parte del/la solicitante con anterioridad a la fecha establecida como límite para su devolución será reembolsada en un 50% para cubrir los gastos de administración. NO se realizará ninguna devolución posterior a esta fecha.</b></p> <p>Si no se obtuviera la formalización del mínimo de plazas, el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación, en cuyo caso se devolverán todas las cuotas de inscripción íntegramente.</p>

## ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología**  
de Andalucía Occidental  
Delegación de Cádiz

## FICHA DE DIFUSIÓN

### PLAN DE FORMACIÓN 2018

	<p>No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no se el indicado en las normas de inscripción.</p> <p>Los/as colegiados/as que no tengan acceso a Internet tendrán a su disposición un ordenador con conexión en su Delegación territorial para formalizar la inscripción.</p>
<b>Información de interés</b>	<p>Durante el acto se recopilarán imágenes y audios con el único fin de dar difusión a las actividades organizadas o promovidas por del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y/o su Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología (tanto en boletines informativos, memorias de actividades, páginas webs y redes sociales, como en medios de comunicación), siguiendo en todo momento los criterios de calidad y confidencialidad marcados por la normativa vigente. En ningún caso este material se utilizará con fines comerciales.</p> <p>Le informamos de que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito, acompañado de fotocopia de NIF, dirigido al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, C/ Espinosa y Cárcel 17 Acc. C, 41005 Sevilla, o a través de correo electrónico <a href="mailto:protecciondedatos@copao.es">protecciondedatos@copao.es</a></p>